

Diócesis de Knoxville

Pastoral Juvenil

Código de Conducta

- 1.- Queda estrictamente prohibido el uso de drogas, cigarros, juegos artificiales (cuetes), encendedores, o cualquier otro instrumento que pueda dañar a la gente, animales o propiedad ajena.
- 2.- La vestimenta debe de ser apropiada de acuerdo al evento. No está permitido exponer el tórax, hombros, abdomen o ropa interior. Si hay actividades que envuelvan el uso de traje de baño estos deberán ser trajes de baño completos o tankinis para las mujeres, y para los hombres traje de baño tipo shorts largos. No está permitido el uso de blusas strapless, tops con tirantes, mini shorts más cortos de medio muslo, pantalones holgados, o cualquier impresión o dibujo en la ropa que haga referencia a bebidas alcohólicas o tabaco o cualquier otra insignia o dibujo ofensivo (o grosero). Cualquier participante cuya vestimenta sea inapropiada se le pedirá que se cambie, si se niega será expulsado del evento.

No está permitido el uso de blusas strapless, tops de tirantes, mini shorts más cortos de medio muslo, pantalones holgados, o cualquier impresión o dibujo en la ropa que haga referencia a bebidas alcohólicas o tabaco o cualquier otra insignia o dibujo ofensivo (o grosero). A cualquier participante cuya vestimenta sea inapropiada se le pedirá que se cambie, si se niega, se suspenderá su participación en el evento.
- 3.- Todo lenguaje y conducta debe reflejar valores cristianos.
- 4.- Muestras de afecto públicas inapropiadas serán reprimidas.
- 5.- Se espera que los participantes respeten los derechos y las pertenencias de los otros. Bajo ninguna circunstancia se tolerará vandalismo o robos. La responsabilidad financiera que resulte de dichas conductas será responsabilidad únicamente del agresor y su familia.
- 6.- A hombres y mujeres participantes no les está permitido dormir en la misma área.
- 7.- En caso que aplique, los participantes deberán de usar su identificación todo el tiempo.
- 8.- Ningún participante deberá retirarse de las instalaciones del evento sin previa autorización del coordinador o chaperón.
- 9.- No está permitido traer o usar radios, Ipods, MP3, laptops. El uso de celular será permitido cuando el coordinador del evento o ministro de pastoral juvenil lo permita.
- 10.- Todos los participantes deberán trasladarse al evento en un vehículo proporcionado por la iglesia, escuela o ministerio.
- 11.- Cada participante está invitado a participar en las actividades del evento.
- 12.- Los participantes se deberán sujetar a reglas o indicaciones pertinentes por parte de los coordinadores de acuerdo a la naturaleza del evento aunque no hayan sido mencionadas anteriormente.

Nota: El equipo de coordinadores siempre tomará las medidas necesarias para proporcionar un ambiente de seguridad en los eventos. Ningún coordinador, ministro o chaperón puede ser responsable de la mala conducta o irresponsabilidad de alguno de los participantes.

Código de conducta: Yo estoy de acuerdo que mi hijo deberá sujetarse a todas las reglas y regulaciones tal y como se menciona en el código de conducta de la Diócesis de Knoxville. Estoy de acuerdo que si mi hijo falta al código de conducta o se ve envuelto en cualquier infracción que sea considerada por el coordinador del evento como inapropiada, él/ ella será expulsado de dicho evento y enviado a casa a mi costo sin derecho a reembolso.

_____	_____	_____
Nombre del padre o guardián	Fecha	Firma

He leído y entendido el Código de Conducta para los participantes y me adhiero a él. En adición cumpliré todas las indicaciones dadas por el coordinador del evento o chaperones. También he entendido y estoy de acuerdo que se notificará a mis padres o guardián en cualquier momento si cometo cualquier infracción y/o que requiera ser expulsado del evento y que seré enviado a mi casa bajo mi propio costo o de mis padres. También he entendido que el poseer cualquier tipo de tabaco o cigarros, bebida alcohólica o droga será causa de expulsión inmediata del evento.

_____	_____	_____
Nombre del participante	Fecha	Firma